

JORNADAS DE ORIENTACIÓN LABORAL Y PROFESIONAL 2024 CON TALLERES DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y COCINA

GUADARRAMA, (MADRID), DEL 17 AL 23 DE JULIO

Madrid, 06 mayo 2024

Estimados/as amigos/as:

Nos ponemos en contacto contigo para invitarte a participar en las **JORNADAS DE ORIENTACIÓN LABORAL Y PROFESIONAL** que se celebrarán en el Centro de Congresos Fray Luis de León en Guadarrama (Madrid), del **17 al 23 de julio**.

La Fundación dispone anualmente este espacio de encuentro para facilitarte la adquisición de una serie de herramientas que te permitan mejorar tus posibilidades de encontrar un empleo o te ayuden a decidirte por unos estudios que te capaciten para desempeñar una profesión de acuerdo con tus intereses.

El objetivo de las Jornadas es vincular la formación y experiencia de cada participante con el mercado laboral a través de la identificación vocacional y competencial, favoreciendo a su vez la toma de decisiones consciente y autónoma en lo relativo a cada uno de los proyectos personales que tengáis individualmente, fomentando un espíritu emprendedor y creativo.

Además, este año podrás ampliar tus conocimientos y capacidades relativos a la **inteligencia artificial y cocina** participando en talleres que hemos incorporado como novedad.

Para participar debes tener entre **18 y 29 años** en el momento de celebración de las Jornadas.

El coste de la actividad, viajes, curso, alojamiento, manutención, visitas culturales y excursiones está financiado en su totalidad por la Fundación. Además, la participación en esta actividad es compatible con la participación en cualquier otra actividad o prestación del programa sociocultural 2024.

Si te interesa, con esta carta te enviamos el **boletín de solicitud** que deberás cumplimentar y enviar a la Fundación antes del **31 de mayo 2024**. La resolución se comunicará a cada participante por correo electrónico.

Esta convocatoria se difundirá también en www.fundacion-huerfanos.org y redes sociales. Si tienes alguna duda, puedes ponerte en contacto con nosotros en los teléfonos 913227556 o 629590248 (laborables de 8 a 14 horas) o por correo electrónico sociocultural@fundacion-huerfanos.org cristinaortega@fundacion-huerfanos.org

Una vez más, reiteramos nuestro agradecimiento por la confianza depositada en nosotros.

Recibe un cordial saludo,



José Alberto Negri Roldán
Presidente del Patronato



Instrucciones de envío:
1º Complimentar el formulario de solicitud.
2º Guardar los cambios en tu dispositivo con tu nombre y apellidos.
3º Enviar adjunto a sociocultural@fundacion-huerfanos.org

FORMULARIO DE SOLICITUD

JORNADAS DE ORIENTACIÓN LABORAL Y PROFESIONAL 2024
CENTRO DE CONGRESOS FRAY LUIS DE LEÓN, GUADARRAMA, (MADRID) DEL 17 AL 23 DE JULIO

NOMBRE Y APELLIDOS	
FECHA DE NACIMIENTO	D.N.I.
DOMICILIO	
POBLACIÓN	
CIUDAD	CÓDIGO POSTAL
TELÉFONO MÓVIL	TELÉFONO FIJO
E-MAIL (obligatorio)	
NOMBRE DE PERSONA DE CONTACTO DURANTE LA ACTIVIDAD Y TELÉFONO DE CONTACTO	
SI PADECES ALGUNA ENFERMEDAD O ALERGIA EN LA ACTUALIDAD, SEÑALA CUAL	
SI SIGUES ALGÚN TIPO DE MEDICACIÓN O TRATAMIENTO MÉDICO ESPECIAL, ESPECIFICA CUAL	
SI SIGUES ALGÚN RÉGIMEN DE COMIDA POR MOTIVOS DE ALERGIA O ENFERMEDAD, ESPECIFICA CUAL	
ESTUDIOS TERMINADOS:	
ESTUDIOS EN CURSO:	
FORMACIÓN COMPLEMENTARIA:	
¿PREPARAS OPOSICIONES? (EN CASO AFIRMATIVO DETALLA EL TIPO DE OPOSICIÓN)	
¿DESEMPLEADO/A? DESDE CUANDO:	
¿BUSCAS TRABAJO DE FORMA ACTIVA?	
¿HAS TRABAJADO ANTERIORMENTE?	¿DURANTE CUÁNTO TIEMPO?
¿EN QUÉ HAS TRABAJADO?	
¿TRABAJAS ACTUALMENTE?	¿EN QUÉ? Y POSICIÓN/FUNCIÓN QUE OCUPAS
¿HAS CONSIDERADO LA POSIBILIDAD DE CREAR TU PROPIO TRABAJO?	
¿QUÉ PASOS HAS DADO EN ESA DIRECCIÓN?	
INDICA TU MOTIVACIÓN Y LA RAZÓN POR LA QUE QUIERES PARTICIPAR EN LAS JORNADAS	

No olvides cumplimentar las bases 15 y 16 de la convocatoria

SOLICITO TOMAR PARTE EN LAS JORNADAS DE ORIENTACIÓN LABORAL Y PROFESIONAL 2024 Y ACEPTO Y CONOZCO LAS BASES DE LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE SOLICITUD

_____ A _____ DE _____ 2024

Firma del solicitante

Sr. Presidente del Patronato Fundación Huérfanos Cuerpo Nacional de Policía



Las JORNADAS DE ORIENTACIÓN LABORAL Y PROFESIONAL 2024 se realizará de conformidad con las siguientes BASES:

1. LUGAR Y FECHAS DE CELEBRACIÓN

Las Jornadas de Orientación Laboral y Profesional tendrán lugar en el Centro de Congresos Fray Luis de León <http://www.frayluisdeleon.org.es/> situado en la localidad de Guadarrama (Madrid), y se celebrará del **17 al 23 de julio 2024**.

Los participantes se alojarán en habitaciones individuales o dobles, con cuarto de baño.

2. OBJETIVOS

Acompañar a los jóvenes beneficiarios de la Fundación en su proceso de toma de decisiones profesionales y de búsqueda de empleo a través de un itinerario de actividades, técnicas y herramientas de orientación.

3. CONTENIDO (Programa sujeto a modificaciones)

3.1. Orientación Laboral y Profesional:

- Miradas al empleo: valor de la formación y el trabajo en la vida de cada uno. Cultura del trabajo y del esfuerzo. Creencias limitadoras
- Aproximación al mercado laboral en la actualidad
- Identificación de capacidades, habilidades, conocimientos y competencias
- Autoestima personal, profesional y autoconfianza
- Herramientas y habilidades para la búsqueda de empleo
- Nuestro mapa competencial: descubrir vocaciones y desarrollo de áreas de mejora para la empleabilidad.

3.2. Coaching individual:

- Definición del objetivo profesional
- Diseño individual del plan de trabajo.

3.3. Talleres:

- Inteligencia artificial
- Cocina
- Juegos en piscina
- Actividades deportivas: pádel, baloncesto, fútbol, balonmano y piscina.

3.4. Otras actividades: Visita al Museo del Prado y excursión por la sierra de Guadarrama.

4. TEMA TRANSVERSAL

Olimpiadas deportivas y cultura del esfuerzo.

5. PARTICIPANTES

5.1. Podrán participar un total de 30 beneficiarios de pleno derecho de la Fundación Huérfanos Cuerpo Nacional de Policía y 5 beneficiarios de la Asociación de Pro-Huérfanos de la Guardia Civil, con edad comprendida entre 18 y 29 años (ambos inclusive) en el momento de celebración de la actividad.

5.2. Se reservan 3 plazas para beneficiarios de la Fundación Huérfanos del Cuerpo Nacional de Policía con algún tipo de discapacidad intelectual o física, con necesidades especiales, seleccionados previamente en la Fundación.

6. SOLICITUDES

6.1. La solicitud se realizará por los interesados en el modelo que figura en la convocatoria y será enviada a la Fundación Huérfanos del Cuerpo Nacional de Policía sociocultural@fundacion-huerfanos.org.

6.2. Se considera medio válido de envío y recepción del modelo de solicitud a sociocultural@fundacion-huerfanos.org

6.3. La fecha límite para presentar la solicitud es el 31 de mayo 2024.

7. SELECCIÓN DE PARTICIPANTES

Se establece una Comisión Evaluadora integrada por personal de la Fundación que será la competente para la selección de los participantes. La coordinadora del programa sociocultural, para emitir su propuesta a la comisión evaluadora, consultará con las psicólogas y la educadora de la Fundación. La Comisión Evaluadora analizará las solicitudes presentadas y emitirá su propuesta de acuerdo con los criterios de valoración establecidos al efecto. Se valorará negativamente todo comportamiento conocido anterior antisocial, intolerante, insolidario, incívico y, en general, cualquier comportamiento que haya demostrado poco compromiso social, haya interferido el desarrollo normal de esta u otras actividades y contraviniera sus normas.

Será órgano competente para resolver las solicitudes de los cursos, el presidente del Patronato de la Fundación, a la vista de las propuestas que le formule la Comisión Evaluadora.

8. NOTIFICACIÓN DE LA SELECCIÓN DE PARTICIPANTES

La resolución se comunicará a cada solicitante mediante correo electrónico a partir del **03 de junio 2024**.

9. GASTOS DE VIAJE Y DE PARTICIPACIÓN EN LA ACTIVIDAD

9.1. Los gastos inherentes a las Jornadas, viajes, alojamiento, manutención, actividades deportivas, recreativas y culturales, serán financiados en su totalidad por la Fundación.

9.2. Los gastos adicionales de viaje para incorporación y regreso a la actividad desde el domicilio o residencia habitual del beneficiario de la Fundación Huérfanos CNP (ida/vuelta) serán financiados por la Fundación. Todo lo referente a los desplazamientos desde el lugar de residencia de los beneficiarios hasta Madrid serán gestionados por la Fundación a través de la empresa **VIAJES-MUNDI ESPAÑA S.L.**

9.3. Cuando el viaje se realice en vehículo particular, previa autorización expresa de la Fundación, se abonará según kilometraje únicamente cuando en el mismo viaje dos o más participantes y resulte más económico que en transporte público.

10. PUNTOS DE ENCUENTRO PARA LA INCORPORACIÓN Y REGRESO

• Desde Madrid en autobús contratado por la Fundación. La incorporación será 17 de julio 16:00 horas en la parada de autobús discrecional en la Plaza del Emperador Carlos V nº 8 (delante de Bar El Brillante <https://g.page/barebrillante?share>) El regreso será el 23 de julio a las 13:00 horas en el mismo punto de encuentro.

• Directamente en Centro de Congresos Fray Luis de León <http://www.frayluisdeleon.org.es/> en Guadarrama (Madrid).

• Para otros casos consultar en la Fundación.

11. OBLIGACIONES DEL BENEFICIARIO

11.1. El envío de la solicitud implica el compromiso de aceptación y participación en el curso solicitado salvo supuestos de fuerza mayor acreditados (hechos "imprevisibles o inevitables" como enfermedades o accidentes).



11.2. Es de obligatorio cumplimiento la asistencia a la totalidad de las horas lectivas de las Jornadas de Orientación Laboral y Profesional y la participación en las actividades programadas. El beneficiario deberá informar a la Fundación de cualquier incidencia acaecida en el desarrollo de estas.

11.3. En caso de no poder asistir a las Jornadas o de abandono una vez comenzadas, es imprescindible comunicarlo expresamente a la Fundación a través del correo electrónico cristinaortega@fundacion-huerfanos.org motivando la renuncia o abandono. De no producirse esta comunicación la Fundación podrá reclamar al beneficiario los gastos ocasionados hasta el momento de su renuncia, no comparecencia o abandono de las Jornadas.

11.4. En el caso de renuncia, abandono o no comparecencia a la Jornadas será responsabilidad del beneficiario la solicitud de anulación de los billetes emitidos por la agencia de viajes Mundiespaña S.L., y será por cuenta del beneficiario cualquier gasto adicional generado de las emisiones de billetes de transporte en avión, tren o autobús desde su lugar de residencia hasta el punto de encuentro para participar en las Jornadas (ida y vuelta).

12. REINTEGRO Y RÉGIMEN SANCIONADOR

En caso de que el beneficiario no cumpla con las obligaciones mencionadas en el epígrafe 11 de las presentes bases, la Fundación podrá adoptar aquellas medidas que considere pertinentes pudiendo exigir al beneficiario el reintegro de los gastos ocasionados. La Fundación no se hará cargo de los gastos fuera del programa previsto.

13. SEGUROS

Los participantes en esta actividad estarán cubiertos con un seguro de asistencia en viaje y de responsabilidad civil.

14. PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016, así como en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, te informamos que el responsable del tratamiento de tus datos es la FUNDACIÓN HUÉRFANOS CNP, y que los datos personales de los beneficiarios pasarán a formar parte de un fichero titularidad de la Fundación. La finalidad de este fichero es llevar a cabo las gestiones necesarias para canalizar las ayudas tanto a nivel económico como personal, dar satisfacción a los procesos de selección de la FUNDACIÓN HUÉRFANOS CNP y las circunstancias que se deriven como necesarias en la prosecución del objeto fundacional. Te informamos que tienes derecho a retirar tu consentimiento en cualquier momento, así como a oponerte al tratamiento, limitar el mismo, acceder, rectificar y suprimir los datos, enviando una solicitud por escrito, dirigida al responsable de Protección de Datos: FUNDACIÓN HUÉRFANOS CNP, Plaza de Carabanchel núm. 5. C.P. 28025 -Madrid-, con la referencia "PROTECCIÓN DE DATOS", o mediante el correo electrónico dpo@fundacion-huerfanos.org

15. AUTORIZACIÓN DE CESIÓN DE DATOS. (MARCAR SI O NO)

En atención a que resulta imprescindible y necesaria la comunicación de determinados datos relativos al participante, que deben conocer las empresas o entidades colaboradoras de FUNDACIÓN HUÉRFANOS CNP, el participante y, en caso de menores, sus padres autorizan expresamente que puedan ser cedidos los correspondientes datos personales. A rellenar por los mayores de edad, o en caso de menores de edad, por sus padres o tutores.

SI NO

16. DERECHOS DE IMAGEN. (MARCAR SI O NO)

Autorizo expresamente que mi imagen, o en caso de menores de edad, la imagen de mi hijo/a, pueda ser objeto de captación, reproducción o publicación, siempre de forma grupal y/o con carácter accesorio a la actividad o servicio prestado por FUNDACIÓN HUÉRFANOS CNP, con la finalidad de promocionar o publicitar los programas y prestaciones de la Fundación, mediante su inserción en la web de la entidad, red social o folletos publicitarios.

SI NO

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS	
Responsable	Fundación Huérfanos CNP
Finalidad	Gestión de la actividad Jornadas de Orientación Laboral y Profesional 2024.
Legitimación	Consentimiento del interesado.
Destinatarios	No se cederán datos a terceros salvo obligación legal o contractual.
Derechos	Acceder, rectificar, suprimir datos. limitación u oposición a su tratamiento.
Información	Puedes consultar información adicional en www.fundacion-huerfanos.org

17. ACEPTACIÓN DE LAS CONDICIONES GENERALES

La presentación de la solicitud para participar en las Jornadas de Orientación Laboral y Profesional 2024 implica la aceptación de las bases de la presente convocatoria.

18. BASE FINAL

El presente programa del curso queda sujeto a modificaciones que, en el caso de producirse, serán comunicadas a los participantes a la mayor brevedad posible.

La participación en esta actividad es compatible con la participación en cualquier otra actividad o prestación del programa sociocultural 2024.

Para todas aquellas cuestiones no contempladas en las presentes bases y para la interpretación de las dudas que puedan surgir en la aplicación de estas es competente el órgano concedente de la plaza para participar en las Jornadas de Orientación Laboral y Profesional 2024.

19. INFORMACIÓN ADICIONAL

Se podrá solicitar información adicional en los teléfonos 913227556//629590248 (laborables de 8 a 14 horas) o por mail a:

sociocultural@fundacion-huerfanos.org//cristinaortega@fundacion-huerfanos.org

NOTA: Los solicitantes que resulten seleccionados recibirán información detallada sobre lo anterior.

Madrid, a 06 de mayo del 2024



MEDIOS DE ENVÍO DE LAS SOLICITUDES

CORREO ELECTRÓNICO A sociocultural@fundacion-huerfanos.org

Para ello deberás:

- 1º Guardar el formulario de solicitud en pdf en tu PC con tu nombre y apellidos
- 2º Abrir el pdf descargado con un lector pdf (adobe, reader...)
- 3º Cumplimentar el formulario de solicitud y guardar los cambios
- 4º Enviarlo adjunto a sociocultural@fundacion-huerfanos.org

FECHA DE ENVÍO DE LAS SOLICITUDES

Fecha límite para presentar la solicitud: 31 de mayo 2024

(No se atenderán solicitudes fuera de plazo)

COMPROMISOS Y OBLIGACIONES

El envío de la solicitud implica el compromiso de aceptación y participación en el curso solicitado salvo supuestos de fuerza mayor acreditados (hechos "imprevisibles o inevitables" como enfermedades o accidentes).

Es obligatoria la asistencia a la totalidad de las horas lectivas y la participación en las actividades programadas.

En el caso de incumplimiento injustificado de estas obligaciones la Fundación podrá exigir al beneficiario el reintegro de los gastos ocasionados.